



**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN. PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE INSTALACIÓN DE PLATAFORMA MARINA PARA EMBARCADERO DEL PANTALÁN DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO INFANTA CRISTINA. Expediente 3/2019.**

En Alcázares, a 13 de noviembre del 2019, en el Centro de Tecnificación Deportiva Infanta Cristina, siendo las 10:00 horas, se constituyó la Mesa de Contratación designada para actuar en el **procedimiento abierto simplificado** para la contratación de: OBRAS DE INSTALACIÓN DE PLATAFORMA MARINA PARA EMBARCADERO DEL PANTALÁN DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO INFANTA CRISTINA –FASE2., compuesta por los siguientes miembros:

**Presidente:**

D. Francisco Javier Navarro Sánchez.

**Vocales:**

Dña. Alicia Bermejo Castellón.

Dña. Aurea Isabel Sintas Rodríguez

**Secretario:**

D. Rafael Granizo Calvo

Constituida la Mesa para calificar la documentación presentadas por los licitadores en **SOBRE NÚMERO UNO**, se da lectura al anuncio de licitación, publicado en el perfil del contratante de la Plataforma de Contratación del Estado y en el perfil del contratante de la CARM con fecha con fecha 22 de octubre de 2019, por el que se fija este día y hora para la celebración de este acto, y se procede al recuento de proposiciones presentadas y a su confrontación con los datos que figuran en el certificado expedido por el encargado de la recepción de las proposiciones.

Por el Sr. Presidente se ordena la apertura del sobre en el que se contiene la documentación administrativa aportada por las empresas concurrentes siguientes:

- RONAUTICA QUALITY MARINAS, SLU
- ASTILLEROS AMILIBIA UNTZIOLAK, SL
- ROUTE PONT, SL
- AISLAMIENTOS TÉRMICOS DE GALICIA, SA
- TECNOLOGÍAS DE LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, SA (TECOMSA)
- OBRAS CIVILES Y SUBTERRÁNEAS, SL (OCYS)

**Región de Murcia Deportes, S.A.U.**

Avda. Mariano Ballester, nº.2 - 30710-Los Alcázares-Murcia Telf.: 968334500 Fax: 968575636

Web: [www.carmurcia.es](http://www.carmurcia.es) e-mail: [carmurcia@carmurcia.es](mailto:carmurcia@carmurcia.es)



Una vez revisada la documentación presentada se concluye que esta es correcta y completa excepto por:

- 1) RONAUTICA QUALITY MARINAS, SLU. No presenta declaración sobre la vigencia de los datos del Registro Oficial de Licitadores.
- 2) OBRAS CIVILES Y SUBTERRÁNEAS, SL (OCYS). No presenta declaración responsable relativa al grupo empresarial.
- 3) AISLAMIENTOS TÉRMICOS DE GALICIA, SA (AISTER). No presenta en el sobre 1 la documentación requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas, en su lugar aporta la oferta con los criterios de valoración. Esta documentación correspondería al sobre 2.

-

En su virtud, la mesa acuerda:

- Excluir la proposición formulada por la empresa AISLAMIENTOS TÉRMICOS DE GALICIA, SA (AISTER), ya que no aporta la documentación requerida en el sobre número 1 y por incluir en dicho sobre la documentación relativa a los criterios de adjudicación, incumpliendo lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas que rige el contrato.
- Admitir a la licitación a las siguientes empresas:
  - RONAUTICA QUALITY MARINAS, SLU
  - ASTILLEROS AMILIBIA UNTZIOLAK, SL
  - ROUTE PONT, SL
  - TECNOLOGÍAS DE LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, SA (TECOMSA)
  - OBRAS CIVILES Y SUBTERRÁNEAS, SL (OCYS)
- Requerir a las siguientes empresas RONAUTICA QUALITY MARINAS, SLU y OBRAS CIVILES Y SUBTERRÁNEAS, SL (OCYS) para que en un plazo no superior a 3 días presenten la documentación mencionada.

Se acuerda publicar una copia de la presente acta en el Perfil del Contratante, y notificar a los licitadores excluidos dicho acto con expresión de los recursos que procedan.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente da por terminado el acto; de todo lo cual, y a efectos de su constancia se levanta la presente acta que firman todos los miembros de la Mesa de Contratación.

**Presidente:**

D. Francisco Javier Navarro Sánchez.



**Vocales:**

Dña. Alicia Bermejo Castejón.

Dña. Aurea Isabel Sintas Rodriguez

**Secretario:**

D. Rafael Granizo Calvo